

1. Al trabajador que por razones de enfermedad debidamente acreditada, personal, de sus hijos, cónyuge o conviviente, necesite un tratamiento especial que no pueda recibir en el lugar de residencia.
2. Al trabajador cuyo cónyuge o conviviente tenga su centro de trabajo en el mismo municipio en que exista la vacante.
3. Al de más antigüedad en la categoría.
4. Al trabajador destinado en el mismo centro de trabajo donde existe la vacante.

Concurso oposición restringido de ascenso: artículo 43.2, apartado c) del Convenio.

- 1.—Por antigüedad en su actual categoría: 0,5 puntos por cada año de servicios prestados, más 0,1 punto por fracción.
- 2.—Por grupo profesional: 1 punto por estar encuadrado en el mismo grupo profesional que el de la vacante.
- 3.—Por trabajos realizados: 1 punto por haber desempeñado trabajos correspondientes a la categoría de la vacante, durante un periodo superior a un mes e inferior a tres meses, y 2 puntos cuando se hayan realizado durante más de tres meses.
- 4.—Por formación profesional: 1 punto por haber seguido con aprovechamiento algún curso de formación relacionado con la especialidad de la vacante.

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ANUNCIO del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por el que se convoca concurso para la contratación del suministro, instalación y conexión del grupo electrógeno de emergencia, ubicado en la planta sótano del Edificio Central en el Patio Oeste en el Antiguo Hogar Pignatelli, sede de la Diputación General en Zaragoza.

El examen de la documentación se puede realizar en la Gerencia de Servicios Generales (Sección de Gestión Económica y Contratación), ubicada en plaza de los Sitios, 7, 5ª planta, de Zaragoza.

La fianza provisional se establece en la cantidad de ciento sesenta y dos mil setecientas pesetas (162.700,— pesetas), a depositar en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, en la Caja de Depósitos de la Diputación General de Aragón.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo oficial que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

El plazo de presentación de propuestas finalizará a las 13,00 horas del día 19 de noviembre de 1986, pudiéndose presentar las mismas hasta ese momento en el Registro General de la Diputación General de Aragón (plaza de los Sitios, 7, de Zaragoza).

La apertura de plicas tendrá lugar el día 20 de noviembre, a las 14,00 horas, en la sede de la Diputación General de Aragón (plaza de los Sitios, 7).

AYUNTAMIENTO DE MEQUINENZA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Mequinenza (Zaragoza), sobre concurso para el suministro de bienes muebles destinados a la Residencia Deportiva Municipal.

Es objeto del presente concurso la adquisición de bienes muebles para el equipamiento de la Residencia Deportiva Municipal, los que se detallan en la relación obrante en el expediente, de la que se facilitará una fotocopia a los posibles concursantes.

Tipo de licitación: menos de 12.000.000,— pesetas.

Plazo de suministro: 60 días.

Verificación de pago: 60 y 90 días.

Garantías: Provisional, 240.000,— pesetas. Definitiva, el 4 % del importe total de la adjudicación.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada Secretaría hasta las 13,00 horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las 13,00 horas. En los ocho primeros días podrán presentarse reclamaciones sobre las condiciones particulares de la contrata.

MODELO DE PROPOSICION

Don....., mayor de edad,

vecino de....., con domicilio en.....

..... (calle y número) y documento nacional de

identidad....., en nombre propio (o en representa-

ción de.....). Declara: Que perfectamente enterado del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial de la Pro-

vincia» número....., del día..... de.....

de 198..... y enterado igualmente del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rigen la realización del suministro de bienes muebles para el equipamiento de la Residencia Deportiva Municipal, se compromete a realizar dicho suministro con sujeción a los precios contenidos en la relación de bienes que el suscrito acompaña a esta proposición, totalizada en la cantidad

de..... pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición.

Acompañan a la presente los documentos señalados en el apartado d) de la condición IV del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

(Fecha y firma del proponente)

Mequinenza, 31 de octubre de 1986.—El Alcalde.